

La receta por principio activo alcanza el 73% en Andalucía

29/08/2007 REDACCION

La prescripción por principio activo --según la molécula química y no la marca comercial del fármaco-- ha alcanzado en junio el 73% de las recetas que se prescriben en los centros sanitarios públicos de Andalucía, según destacó ayer la Consejería de Salud. La prescripción de casi tres de cada cuatro recetas por principio activo en lugar de marca comercial ha permitido un ahorro al sistema sanitario público andaluz de 190,2 millones de euros desde su implantación, a final de 2001.

En junio pasado se prescribieron en el sistema sanitario público andaluz 12.208.125 recetas, de las que 8.899.981 indicaban un principio activo. La prescripción por principio activo favorece la mejor utilización de los medicamentos, ya que el médico y el paciente pueden identificar fácilmente el medicamento, puesto que se trata de un solo nombre frente a la gran variedad de marcas que existen en el mercado. A los profesionales sanitarios también les facilita las búsquedas bibliográficas y el intercambio de información científica, ya que la denominación por principio activo es universal

Diario Córdoba